

Esperando que en la otra quinana sea V. S. mas extensivo en las noticias de Europa, aprovecho esta oportunidad para renovarle las seguridades de mi distinguida consideracion y estima.

(firmado) José Berges.

A. S. S. Mr. Ludovico Ferré, Cónsul del Paraguay  
en Paris.

AN  
ASUNCIÓN

Asuncion Junio 6 de 1863.

I, 22, 11, 1, N° 135

Señor Don Alfredo Blyth.

Mi apreciado Señor y amigo:

Considero en su poder mi carta 21 de Mayo pp. en que se avia el envio de 1500 libras de algodón demotado.

Esta ocasion mando a V. por el paquete francés de la línea de Burdeos un pequeño bulto, conteniendo muestras de las telas trabajadas en el pais del mismo algodón, para que pueda V. mostrar a los que se ocupan de esta clase de manufactura.

Fenga V. la bondad de ofrecer mis respetuosos recuerdos a Mad. Blyth y a su apreciable familia, y V. ocupe con franqueza a su mal.

Atento y S. S.

(firmado) José Berges.

Asuncion Junio 6 de 1863.

Confidencial.

Señor Alfredo M. Du Graty

I, 22, 11, 1, N° 136

Muy Señor mío:

Por el paquete inglés de la línea de Southampton remito a V. un mil y quinientas libras de algodón demotado, embarcado en catore fardos marcados con las letras A. G. y un pequeño bulto conteniendo muestras de telas trabajadas en el pais del mismo algodón para que pueda V. mostrar a los que se ocupan de esta clase de manufactura.

El interes de mi Gobierno en este envio no es el lucro material de la venta, sino que este valioso producto de nuestro suelo, que pronto llegara a ser un ramo abundante de exportacion, sea conocido en el Viejo Mundo. Con este objeto se han remitido ya algunas cantidades a Paris, Londres, y el Rio de la Plata, tambien en clase de muestras; luego se irán mandando mas partidas a otros mercados de Europa.

V. que ha hecho la descripcion del algodonero que produce el pais en su interesante obra, titulada "República del Paraguay" es el mas indicado para hacer conocer a los negociantes, que nuestro algodón

tiene todas las cualidades que los fabricantes buscan, a saber, blanco fino, filamento largo y fuerte.

Esta remesa se hace del algodón común, sin separación o ninguna de las clases por falta de tiempo para escoger y separar las diversas calidades que produce el país.

De deseas sería, que si el artículo es aceptado en Bélgica, se hagan algunas publicaciones, para llamar la atención de los negociantes.

Desandote toda clase de prosperidades me suscribo

De V.

Atento S. S.  
(firmado) José Berges.

AN  
ASUNCIÓN

Asunción junio 6 de 1863.

Señor Mandeville Carlisle.

137 I, 22, 11, 1, No 137

Mi apreciado Señor y amigo:

Con placer he recibido su nota de 15 de marzo, en que avisa, que la Compañía Rhode Island absolutamente nada obtuvo a su favor de la Comisión de Relaciones, rehusando apoyar las pretensiones injustas de los reclamantes.

Poca esperanza debe quedarles, cuando fundan alegatos tan injustos sobre la conducta del Secretario de la Comisión mixta, que nada intentó influir sobre el juicio de los Comisionados. Este país demuestra que en su naufragio tratan de agarrarse en cualquiera tabla.

Muy oportunamente ha hecho V. notar a los Senadores que el fallo no era del Secretario sino de los Comisionados, y que su justicia se funda en las pruebas que quedan archivadas.

Nunca estará de mas, que V. vaya dando datos a esa respectable Corporación las veces que le parezca útil, pues opino lo mismo que V. que en Diciembre, si cuando se reúna el Congreso, volverán a la carga.

S. S. el Sr. Presidente a quien he elevado el contenido de su nota, está satisfecho de sus trabajos, y por mi conducto, le agradece la oferta, de vigilar sobre los intereses que le ha confiado.

Soy de V. como siempre su mas afecto amigo y

S. S.  
(firmado) José Berges.

Ministerio  
de Estado de  
Relad. Ester.

138 I, 22, 11, 1, No 138

Asunción junio 6 de 1863.

Fue el gusto de recibir la nota de V. S. fecha 17 de Mayo próximo pasado en la que avisa el envío por el paquete de la línea de Burdeos, de los catorce fardos de algodón desmocado